

---

La OMS decide si el ébola en RDC es una emergencia internacional

18/05/2018



La Organización Mundial de la Salud (OMS) decidirá este viernes si la epidemia de ébola en República Democrática de Congo constituye "una emergencia de salud pública de alcance mundial" y elevó el riesgo de propagación dentro del país a "muy elevado".

"En base a la situación actual y a las informaciones disponibles", el director general de la OMS decidió convocar "un Comité de urgencia (...) el viernes 18 de mayo para saber si la epidemia actual constituye una emergencia de salud pública de alcance mundial", indicó la agencia de la ONU.

La decisión final le corresponde en principio al director de la OMS. Este último, Tedros Adhanom Ghebreyesus, tiene previsto comparecer el viernes ante los medios de comunicación en Ginebra.

Según la OMS, el primer caso confirmado de ébola en zona urbana se registró en Mbandaka, ciudad de unos 1,5 millones de habitantes a orillas del río Congo y conectada con Kinshasa por numerosos enlaces fluviales. Este caso "aumenta el riesgo de propagación en RDC y en los países vecinos", advirtió la OMS.

Así, la organización revisó su evaluación del riesgo de propagación de la epidemia, que ahora considera "muy

elevado" a nivel nacional y "elevado" para los países vecinos. A nivel mundial, el riesgo de propagación se evaluó como "débil".

El 8 de mayo, las autoridades de República Democrática de Congo declararon una epidemia de ébola en el noroeste del país, cerca del vecino Congo-Brazzaville.

La epidemia de Ébola más violenta de la historia golpeó África occidental entre finales de 2013 y 2016, y causó más de 11.300 muertos entre 29.000 casos censados, más del 99% en Guinea, Liberia y Sierra Leona.

---